

3762

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en BENASQUE, expediente AT-44/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ENERGIAS DE BENASQUE, S.L.- Pl. Ayuntamiento, 1.- BENASQUE (Huesca)

Finalidad: soterrar una línea de media tensión en el municipio de Benasque (Huesca)

Características: Línea aérea M.T., de 25 kV, con origen en línea aérea de media tensión de EASA y final en apoyo de conversión, de 0,035 km conductores LA-110.

Línea subterránea M.T., de 25 kV, con origen en apoyo de conversión y final en C.T. San Antón y entrada/salida en centro de seccionamiento en proyecto, de 0,505 km de longitud, conductores DHV 18/30 kV 3x1x240 mm2 Al.

Centro de seccionamiento prefabricado de superficie, con 3 celdas de entrada/salida

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, a 18 de mayo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

3763

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en ALMUDAFAR T.M. ZAIDIN, expediente AT-67/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.- C/ Miguel Servet, 8.- Huesca

Finalidad: atender la ampliación de suministro eléctrico realizada por la empresa FRUTAS TORREMOLINS, S.L., para sus nuevas instalaciones, en Almudafar, T.M. de Zaidín (Huesca)

Características: Línea aérea-subterránea M.T., de 25 kV, con origen en apoyo metálico existente de « DERIVACION VENDRELL « y final en CTC «VENDRELL (FR02342)», de 0,005 km de longitud conductores RHZ1 18/30 KV 3x1x150 mm2 Al, apoyos de metal

C.T. «VENDRELL (FR02342)», de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 250 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, a 18 de mayo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

3764

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en GRAUS, expediente AT-66/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.- C/ Miguel Servet, 8.- Huesca

Finalidad: mejorar el transporte y distribución de energía eléctrica en el término municipal de Graus (Huesca)

Características: Reforma de la SET « PERARRUA» instalando una nueva batería de condensadores de 4 MVAr a 25 KV.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, a 18 de mayo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

Administración del Estado

MINISTERIOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS

3744

NOTA-ANUNCIO

MIGUEL ÁNGEL CERESUELA SESE ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS: Construcción de nave para perrera.

Solicitante: MIGUEL ÁNGEL CERESUELA SESE.

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA PERRERA.

Cauce: RIO ARA.

Paraje: POLÍGONO 2. PARCELA 46. MONTE GUASO.

Municipio: AINSA - AÍNSA-SOBRARBE (HUESCA).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 11 de mayo de 2009.- El comisario de Aguas, P.D. El comisario adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez.

Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

4023

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento núm. 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, la Comisión de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en su reunión del día de la fecha, ha acordado el nombramiento de los Jueces de Paz, correspondientes a la provincia de HUESCA, que al final se relacionan, quienes deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, previo el oportuno juramento, en su caso.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el art. 8 del citado Reglamento, haciéndose saber que, según dispone el art. 12 del mismo, contra dicho acuerdo cabe recurso de alzada o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 22 de mayo de 2009.- El secretario de Gobierno, Santiago Sanz Lorente.

RELACION DE JUECES DE PAZ

Partido Judicial de Huesca:

D. MATIAS MAS BANZO, con DNI núm. 18006964-B, Juez de Paz Sustituto de Banastas (Huesca).

D. ANTONIO LLES ALAGON, con DNI núm. 18042630-G, Juez de Paz Titular de Igríes (Huesca).

Da MARIA JOSÉ ORDÁS ARNAL, con DNI núm. 17983391-J, Juez de Paz Sustituto de Igríes (Huesca).

Partido Judicial de Fraga:

Da DALIA ALMUNIA ARAGUAS, con DNI núm. 73184426-J, Juez de Paz Titular de Esplús (Huesca).

D. JOSÉ MANUEL SASOT PUEYO, con DNI núm. 73200109-K, Juez de Paz Sustituto de Velilla de Cinca (Huesca).

D. JESUS URREA MIRO, con DNI núm. 73186885-B, Juez de Paz Titular de Zaidín (Huesca).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Porches de Galicia, 4-4ª planta. 22071 Huesca

Tel. 974 294148 / Fax 974 294149

bop@dphuesca.es / www.dphuesca.es